

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS**PROCESO POR ADJUDICACIÓN SELECTIVA N° SEL-0037-2024-OLE/PETROPERU
SEGUNDA CONVOCATORIA****“SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN HOTEL DE TRES ESTRELLAS PARA PERSONAL
DE PETROPERU EN PIURA”****Piura, 03 de enero de 2025****COMPAÑÍA: ALEX ARTEMIO VASQUEZ TEPO.****CONSULTA N° 1:**

Se puede participar en el proceso mediante la modalidad de orden de trabajo a terceros. Se tercerizaría con un hotel de acuerdo a las especificaciones indicadas y mi persona por ser el contratista sería el responsable del servicio a brindar por el hotel

RESPUESTA N° 1:

El Postor interesado debe cumplir con RTM indicados en el numeral 8 de las Condiciones Técnicas SEO-1388-2024, no se acepta otra modalidad.

CONSULTA N° 2:

De acuerdo a lo indicado en el APÉNDICE N° 1, FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA DETALLADA, se tiene un total de 6 habitaciones, entre permanentes y en tránsito.

La consulta es , la facturación es independiente de que si la habitación ha sido utilizada o no. Por ejemplo si en un mes del año, de las seis habitaciones, solo se han utilizado cinco, la facturación se haría por cinco o por las seis, considerando que las seis estarían a disposición de Petroperú.

RESPUESTA N° 2:

De acuerdo con el numeral 5, de las C. Técnicas SEO-1388-2024 el sistema de contratación es precios unitarios, ver apéndice 2, quiere decir que se cancelara lo realmente ejecutado.

APROBADO